



Informe de Avance de Proyectos del POA 2023

Cierre del segundo trimestre - al 30/06/2023

Dirección General Técnica
Dirección de Proyectos

Julio 7, 2023

Resumen Ejecutivo

El Poder Judicial a través de la Dirección de Planificación elabora cada año el Plan Operativo Anual (POA), con la participación de las distintas áreas de la institución y la posterior aprobación del Consejo del Poder Judicial (CPJ). El quehacer institucional se enfoca en la consecución del Plan Estratégico Institucional 2020-2024.

El Plan Operativo Anual de 2023, aprobado en la sesión ordinaria núm. 02-2023, del Consejo del Poder Judicial, de fecha 24 de enero de 2023, constaba de 21 proyectos e iniciativas. Estos fueron revisados, validados bajo una visión estratégica de reorganización lógica y concatenada, ordenados de acuerdo con las prioridades institucionales establecidas en el marco de una *“Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas”*, lo cual permitirá una mejor gestión y control, al nuevo modelo de seguimiento institucional.

Producto de esta reestructuración, se identificaron 13 prioridades que enmarcan los esfuerzos de la institución para el año 2023. A saber:

1. Sistema integral de calidad
2. Métodos no adversariales para la resolución de conflictos
3. Programa de tratamiento bajo supervisión judicial - se añade al POA 2023 como una iniciativa que representa avances en la búsqueda de respuestas de justicia para la protección efectiva de los derechos de las personas.
4. Plan de implementación de Ley de Casación - se agrega a raíz de la aprobación de la Ley núm. 3726.
5. Plan de apertura de la sede modular de Santo Domingo Este.
6. Identidad institucional y comunicación estratégica - agrupa los siguientes proyectos: justicia y sociedad - implementación de la identidad institucional y creación e implementación de la estrategia de comunicación institucional.
7. Sistema preventivo y disciplinario.
8. Sistema de gestión de recursos institucionales (ERP).
9. Observatorio del Poder Judicial.
10. Optimización del Proceso Penal.
11. Transformación digital del Poder Judicial - agrupa los siguientes proyectos: Plan de implementación de la Ley núm. 399-22 de medios digitales y su reglamento de aplicación.

Estos cambios fueron aprobados en la sesión ordinaria núm. 16-2023, del Consejo del Poder Judicial, de fecha 23 de mayo de 2023.

Como parte del seguimiento realizado a estos proyectos, en el presente informe se exponen los principales avances del portafolio, así como el porcentaje de avance general, siendo un 63% al corte del 30 de junio del 2023.

Estatus del Portafolio de Proyectos POA 2023, al cierre del segundo trimestre

Conforme a la etapa y fase en la que se encuentra cada proyecto del portafolio, al corte del 30 de junio, los 13 proyectos se encuentran en etapa de ejecución: 4 en fase de Adquisiciones (31%) y 9 en etapa de implementación (69%). A continuación, las tablas y gráficas correspondientes a la distribución por etapas, además del estatus por Dirección General y Áreas Responsables:

Proyectos POA 2023 por Área Responsable/Etapa-Fase

Gráfico No. 1: Proyectos por Fase

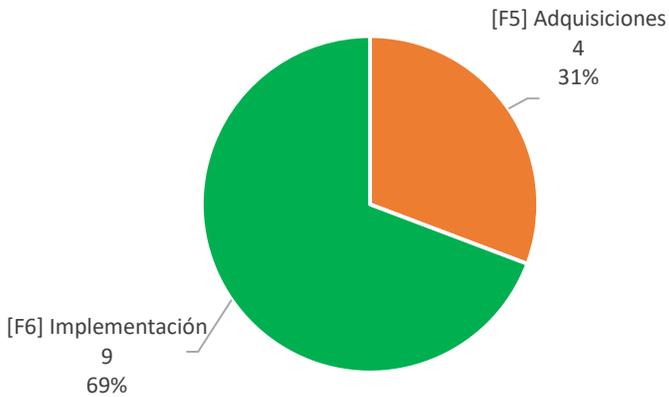


Gráfico No. 2: Proyectos por Etapa-Fase/Dirección General



Gráfico No. 3: Proyectos Dirección de Área

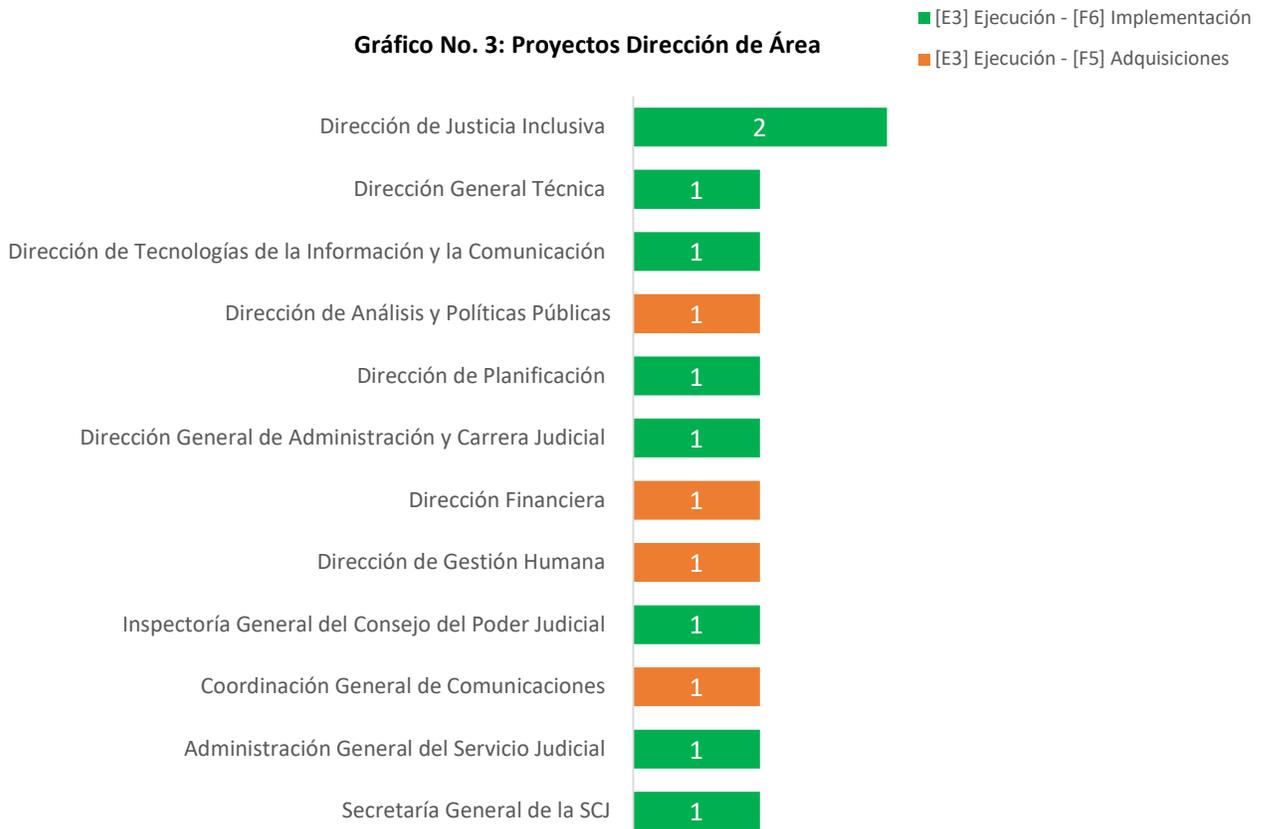


Gráfico No. 4: Avance de Proyectos y Fase en la que se encuentra:

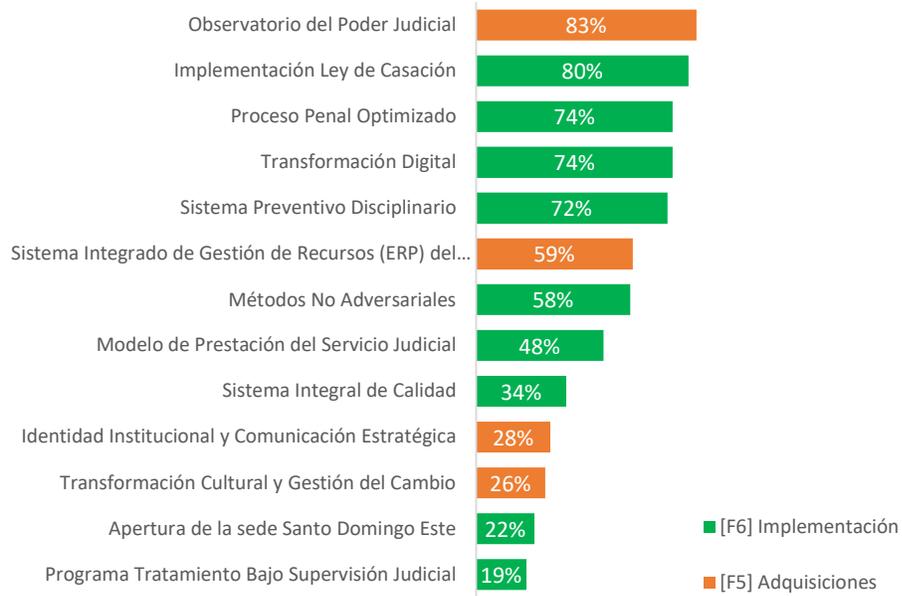


Gráfico No. 5: Avance General del Portafolio 2023

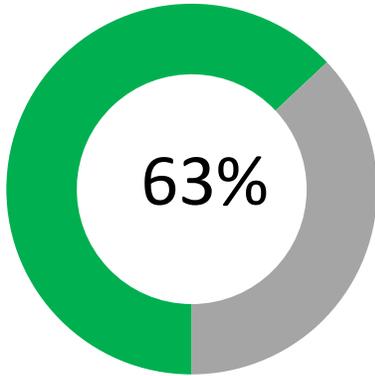


Gráfico No. 6: Avance Proyectos 2023/Dirección General

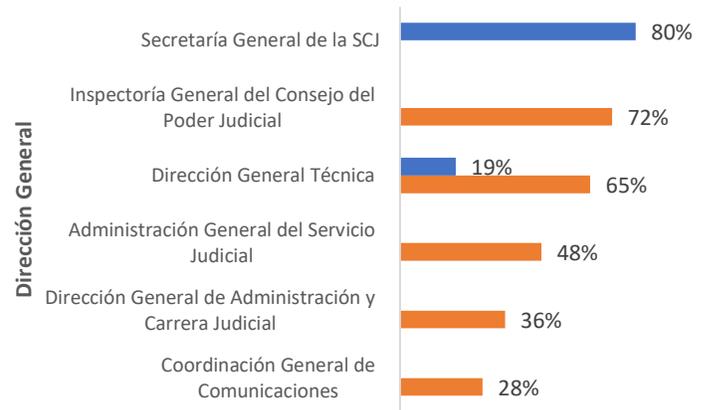
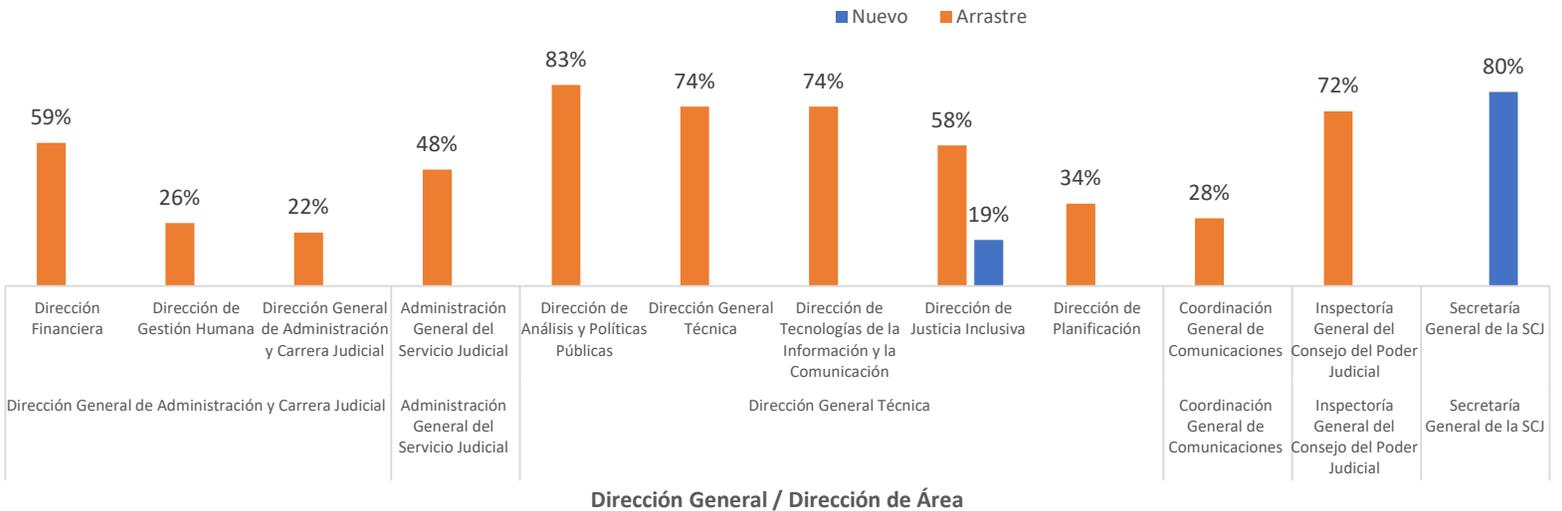


Gráfico No. 7: Avance Proyectos 2023/Área Responsable



Al cierre del segundo trimestre en base a las actualizaciones reportadas de los proyectos, a nivel general, se presenta un avance del portafolio de un 63%. Este avance se calcula en función de lo ejecutado para cada proyecto, al 30 de junio del 2023. Cabe destacar que aquellos proyectos que se vienen ejecutando desde períodos anteriores se denominan proyectos de arrastre y, naturalmente, presenta un avance superior a los proyectos nuevos, en su mayoría.

Gráfico No. 8: Proyectos 2023/Eje Estratégico

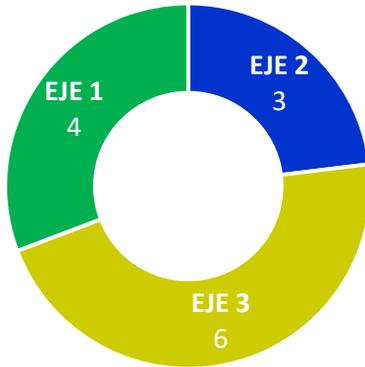
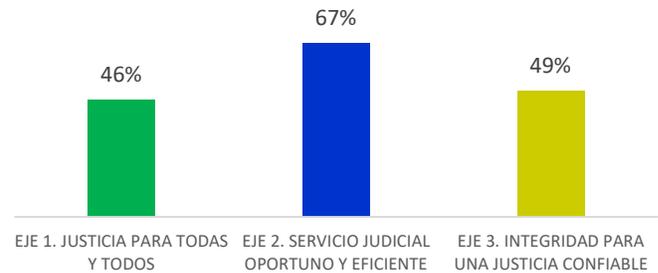


Gráfico No. 9: Avance Proyectos 2023/Eje Estratégico



A nivel de avance general de los proyectos, en cuanto a la vinculación con los ejes estratégicos, al corte del segundo trimestre el 30/06/2023, se evidencia un avance mayor para los proyectos vinculados al Eje 2, presentando un 67% de avance. Esto se debe a este eje tiene vinculado únicamente 3 proyectos, siendo dos de ellos de arrastre: Transformación Digital, con un 74% y Modelo de prestación del servicio, con un 48% de avance; y un proyecto nuevo, cuya mayor parte de la ejecución se enmarca durante el período 2023: Implementación de la Ley de Casación, con un 80% de avance. Es importante destacar que, con la reciente aprobación de la Ley de uso de medios digitales, núm. 399-22, se han invertido considerables esfuerzos para el logro de servicio judicial oportuno y eficiente (Eje 2). En lo que respecta a los proyectos vinculados a los Ejes 1 y 3 se observa un avance promedio similar, de un 46% y un 49%, respectivamente.

Gráfico No. 10: Avance Proyectos 2023/Objetivo Estratégico



En relación con los objetivos estratégicos, se destaca un 80% de avance para el objetivo el 2.2, cuyo único proyecto vinculado corresponde a Implementación de la Ley de Casación. Es notorio también el avance para el objetivo estratégico 2.1, con un 61%, y para el objetivo 1.3, con un 58%.

Estatus general de avance de Proyectos del POA 2023, al 30/06/2023

El estatus de los proyectos al corte del 30 de junio del 2023 es el siguiente:

REPORTE DE ESTATUS DE PROYECTOS						
DIRECCIÓN GRAL/ DIRECCIÓN/CÓDIGO	NOMBRE DE PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	ETAPA / FASE	AVANCE REAL	AVANCE PROYECTADO
Administración General del Servicio Judicial						
*23-AGSJ-02A	Modelo de Prestación del Servicio Judicial	08/02/2023	28/03/2024	E3 Ejecución / F6 Implementación	48 %	45 %
Coordinación General de Comunicaciones						
*23-CGC-01	Identidad Institucional y Comunicación Estratégica	10/04/2020	03/04/2025	E3 Ejecución / F5 Adquisiciones	28 %	28 %
Dirección General de Administración y Carrera Judicial						
Dirección Financiera						
*23-DF-01A	Implementación Sistema de Gestión de Recursos (ERP)	04/03/2021	23/09/2025	E3 Ejecución / F5 Adquisiciones	59 %	60 %
Dirección de Gestión Humana						
*23-DGH-02A	Transformación Cultural y Gestión del Cambio	19/12/2022	30/10/2024	E3 Ejecución / F5 Adquisiciones	26 %	26 %
Dirección General de Administración y Carrera Judicial						
*23-DIF-03A	Apertura de la sede Santo Domingo Este	01/01/2023	01/07/2025	E3 Ejecución / F6 Implementación	22 %	26 %
Dirección General Técnica						
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación						
*23-DTI-01	Transformación Digital	05/05/2020	04/04/2025	E3 Ejecución / F6 Implementación	74 %	85 %
Dirección de Análisis y Políticas Públicas						
*23-DAPP-01A	Observatorio del Poder Judicial	10/11/2021	15/09/2023	E3 Ejecución / F5 Adquisiciones	83 %	86 %
Dirección de Planificación						
*23-DPD-01A	Sistema Integral de Calidad	20/02/2023	10/09/2024	E3 Ejecución / F6 Implementación	34 %	34 %
Dirección General Técnica						
*23-DJI-02A	Optimización Procesal Penal	11/03/2022	11/11/2024	E3 Ejecución / F6 Implementación	74 %	84 %
Dirección de Justicia Inclusiva						
23-DJI-03	Programa Tratamiento Bajo Supervisión Judicial	03/04/2023	06/02/2024	E3 Ejecución / F6 Implementación	19 %	22 %
*23-DJI-01A	Métodos No Adversariales	01/04/2021	05/04/2024	E3 Ejecución / F6 Implementación	58 %	65 %
Inspectoría General del CPJ						
*23-INSP-01A	Sistema Preventivo y Disciplinario	01/04/2021	07/11/2023	E3 Ejecución / F6 Implementación	73 %	73 %
Secretaría General de la SCJ						
Secretaría General de la SCJ						
23-SG-01	Implementación Ley de Casación	17/01/2023	03/01/2024	E3 Ejecución / F6 Implementación	80 %	73 %
Avance general del portafolio					63%	

*Estos proyectos son de arrastre, es decir que se vienen ejecutando o que ha sido aprobados desde períodos anteriores.

Ejecución Presupuestaria de Proyectos del POA 2023 (Recursos internos).

A continuación, se presenta la programación presupuestaria para los proyectos del POA 2023, correspondiente a los recursos internos, por área responsable, al 30 de junio de 2023. Estos datos excluyen tanto a la Escuela Nacional de la Judicatura como al Registro Inmobiliario, tomando en cuenta que éstos manejan un POA con un presupuesto independiente.

Resumen de Ejecución Presupuestaria de Proyectos POA 2023 por Área Responsable

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS POA 2023 – AL 30/06/2023 (VALORES RD\$)					
Área Responsable	Presupuesto Aprobado	Programado a ejecutarse al T2	Ejecutado	Comprometido	Disponibile
Dirección de Infraestructura Física	419,187,150.00	371,587,150.00	16,030.00	143,622,540.00	275,548,580.00
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación	116,999,441.00	116,999,441.00	0.00	107,992,244.50	9,007,196.50
Administración General del Servicio Judicial	88,530,874.00	38,189,896.00	4,132,228.21	32,101,000.00	52,297,645.79
Dirección de Justicia Inclusiva	27,546,000.00	19,859,186.00	4,800.00	0.00	27,541,200.00
Dirección de Prensa y Comunicaciones	4,750,000.00	4,000,000.00	0.00	4,750,000.00	0.00
Dirección de Comunicación al Usuario	2,900,000.00	2,900,000.00	0.00	-	2,900,000.00
Total general	659,913,465.00	553,535,673.00	4,153,058.21	288,465,784.50	367,294,622.29

Fuente: Dirección Financiera del Consejo del Poder Judicial, en fecha 07/07/2023.

Gráfico No. 11: Distribución presupuestaria de los proyectos por Área Responsable

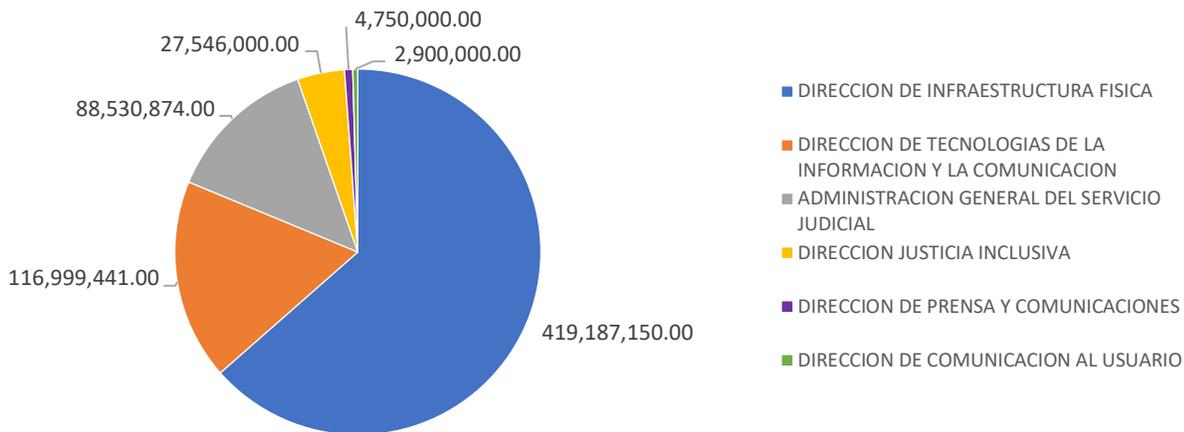
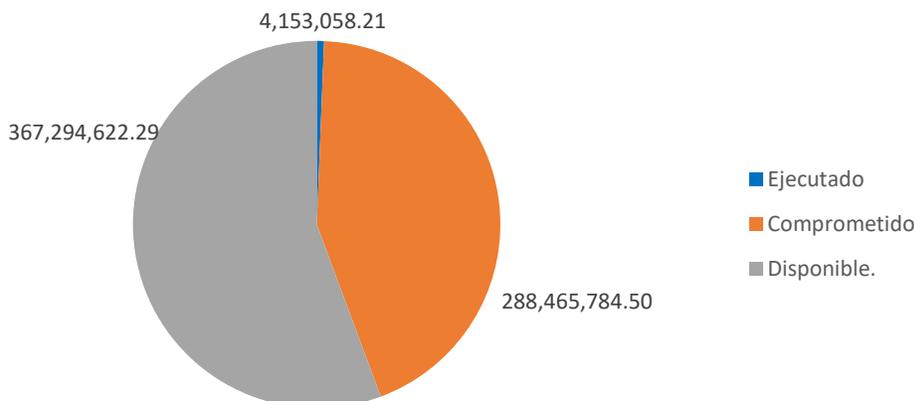


Gráfico No. 12: Ejecución Presupuestaria



I. Conclusiones

Al cierre del segundo trimestre el portafolio de proyectos a nivel general ha alcanzado un 63% de avance.

Conclusiones y aprendizajes relevantes obtenidos durante este período sobre los proyectos se listan a continuación:

1. Continua vigente la necesidad de las áreas funcionales de poseer herramientas que posibiliten proyectar los picos operativos, de modo que se puedan ajustar los planes de trabajo de los proyectos de manera proactiva lo que permitirá mitigar las desviaciones.
2. La ratificación de la priorización de los esfuerzos institucionales, de manera recurrente, ha permitido transparentar los conflictos en la utilización de recursos y asignación de personal clave, lo cual ha permitido accionar de manera eficiente ante los mismos, evitando así la concreción de elementos de riesgo.

Maynel Miranda
Director de Proyectos